

# Los sindicatos de la Comisión de Personal de Bomberos y Protección Civil de Navarra comunican:

1.- Que lamentablemente la situación del Servicio de Bomberos es caótica. Después de años de dejadez y falta de planificación, en este momento se están registrando todos los días incumplimientos de personal MÍNIMO en diferentes parques del territorio navarro.

- En Julio **habrían sido necesarios 68** bomberos más para llegar al mínimo.
- En Agosto **habrían sido necesarios 105** bomberos para llegar al mínimo.

El pasado mes de febrero 38 aspirantes a bombero obtuvieron plaza en oposición, pero por razones que no están claras la Dirección de Interior mantiene hasta ahora aparcadas a estas personas. Es más, aún no se conoce la fecha de inicio del curso básico, de manera que esta carencia de personal se va a prolongar durante otro año como mínimo.

La única solución aportada por los responsables ha sido recurrir, y cada vez más, a las horas extras de los trabajadores, un falso arreglo que perjudica tanto a la calidad del servicio ofrecido al ciudadano como a la seguridad laboral de los trabajadores.

Los siguientes datos muestran la gravedad de la situación

Nº Bomberos que han faltado para llegar al mínimo de parques		PARQUES	Nº días por debajo del mínimo operativo	
JULIO	AGOSTO		JULIO	AGOSTO
25	38	CORDOVILLA	19	26
23	34	PAMPLONA	20	30
1	4	TUDELA	1	4
4	9	ESTELLA	4	9
2	0	TAFALLA	2	0
0	1	SANGÜESA	0	1
6	8	ALSASUA	5	8
0	4	ORNOZ	0	4
1	1	LODOSA	1	1

0	0	BURGUETE	0	0
6	6	NAVASCUÉS	6	6
0	0	PERALTA	0	0
0	0	BRIF (NO DATOS)	0	0
0	0	GRT (NO DATOS)	0	0
68	105	Totales	58	89

Fuente: Estadillo diario de presencia del Servicio de Bomberos

1º SEMESTRE 2020	
TOTAL HORAS EXTRAS BOMBEROS	11083,5
ESTRUCTURALES + INTERVENCIÓN	4633
COVID	6450,5
TOTAL HORAS EXTRAS SOS NAVARRA	481,5
ESTRUCTURALES	356,5
COVID	125

2.- Que la Comisión de Personal de Bomberos y Protección Civil, **por unanimidad**, solicitó de la Consejería y Dirección de Interior la constitución de una mesa sectorial para abordar el déficit de plantilla y otros graves problemas del Servicio: la obsolescencia de los vehículos, el deterioro de las instalaciones en algunos parques, la ausencia de un reglamento que regule las funciones de los bomberos en toda la escala jerárquica, la inseguridad jurídica de los bomberos en el servicio de ambulancia, **un acuerdo para el periodo transitorio entre oposiciones...**

Dicha mesa se constituyó, pero no llegó a abordar realmente estos problemas ni mucho menos a plantear soluciones inmediatas. Al contrario, la valoración de puesto de trabajo, la renovación de la flota de vehículos y la adecuación física de parques han sido pospuestos, a expensas de futuros estudios sobre cada tema.

En cambio, la Dirección ha considerado prioritario crear 18 plazas de suboficial por ascenso directo desde la de sargento sin tan siquiera regular sus funciones.

Y la única solución a las carencias de personal ha sido... adivinen... convocar listas de bomberos dispuestos a realizar horas extras.

3.- Que no disponiendo de otras herramientas para hacer visible la importancia de estos problemas, los sindicatos firmantes queremos informar a la ciudadanía de esta situación. Durante el Estado de Alarma, Bomberos y Protección Civil han trabajado como servicios esenciales, y probablemente nos esperan tiempos de esfuerzo en los que cumpliremos como hemos venido haciendo.

También queremos hacer público que nos oponemos a fundamentar el Servicio de Bomberos, primera línea de protección al ciudadano, en permanentes horas extras y que es necesario generar empleo de calidad. Solicitamos de la Dirección General de Interior la apertura de un proceso

verdadero, no una teatralización o trucos dilatorios, uno que aporte y garantice una solución real y estable a los graves problemas del Servicio.

-Igualmente nos oponemos:

- -a comenzar la jornada de trabajo por debajo del mínimo de plantilla establecido, y en muchos casos por debajo del mínimo de seguridad
- -a los desplazamientos de bomberos a parques donde no tienen plaza, viéndose obligados a reconocer nuevas instalaciones, herramientas y protocolos, y rompiendo la dinámica de trabajo de dicho parque por la llegada de personal ajeno.

Los sindicatos no podemos aceptar que unos Servicios Esenciales como Bomberos y Protección Civil se mantengan cada día recurriendo a las horas extras sistemáticamente.

Cada Bombero y cada trabajador de SOS Navarra trabajan su calendario correspondiente, como cualquier otro trabajador de la administración. **No se les puede exigir realizar horas extras “estructurales” invocando una “responsabilidad moral” que ha llegado a ser necesaria precisamente por la falta de responsabilidad de los gestores de estos Servicios.** Nos referimos tanto a las anteriores direcciones de servicio como a los distintos gobiernos forales que durante años han descuidado por completo estos servicios, llevándolos a una situación límite en todos los aspectos.

